

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: 094 (M.C.E.)

COLONIA ELÍA. 18 JUN 2025

DISPONIENDO ASUETO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL POR DUELO.-

VISTO:

El fallecimiento del Sr. Daniel Rocha ocurrido el día 17/06/2025, de la localidad de Colonia Elía, Departamento Uruguay, y;

CONSIDERANDO:

Que, el fallecimiento del Sr. Daniel Rocha genera una pérdida irreparable para sus familiares y amigos, así también como para este Municipio, donde cumplía tareas, por lo que nuestra Institución adhiere particularmente al luto provocado por su partida.

Que, es intención de este Departamento Ejecutivo y sus compañeros manifestar sus condolencias y acompañar en el dolor a sus familiares, amigos y compañeros de trabajo.

Que, este Gobierno Municipal, estima pertinente e imperativo, rendir un sincero y justo reconocimiento a un vecino comprometido de nuestra comunidad.

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°): Dispónese Jornada de duelo dentro del ámbito de la administración Pública Municipal para el día de la fecha, 18 de junio de 2025, acompañando con profundo dolor el fallecimiento del Sr. Daniel Rocha, ocurrido el día 17 de junio 2025.

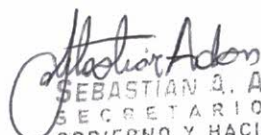
ARTÍCULO 2°): Dispónese declarar asueto administrativo por duelo en el ámbito de la Municipalidad de Colonia Elía, por el término de un (1) día el 18/06/2025, en virtud del fallecimiento del Señor Daniel Rocha, perteneciente al personal de este Municipio.-

ARTÍCULO 3°): Suspender los actos públicos programados por el Municipio y la realización de espectáculos en la vía pública durante el término establecido en el artículo 1° del presente decreto.

ARTÍCULO 4°): Garantizar la cobertura de los servicios esenciales y cuyas actividades y/o prestación no puedan ser interrumpidas.

ARTÍCULO 5°): Regístrese, comuníquese y en estado archívese.-




SEBASTIAN A. ADON
SECRETARIO DE
GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA


RAMÓN E. BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA